



**INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP**

SESION #4079 de fecha 09 de junio, 2016.

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 4079.	Se aprueba la agenda de la sesión 4079, con la incorporación de una audiencia a FECOP como punto 4, así como con la adición de un tema en los asuntos resolutiveos y se agregan cuatro espacios en el capítulo de asuntos de los señores directivos.	7
Inc. 2)	Revisión y aprobación del acta de la sesión 4078.	Sin modificaciones se aprueba el acta de la sesión 4078.	14
Inc. 3)	Se brinda atención de audiencia a UNCOOPAC RL, para exposición de la estrategia de abordaje del movimiento cooperativo para la participación de la licitación de ambulancias de la Caja Costarricense del Seguro Social.	Acuerdo 1: ..., se instruye a la Dirección Ejecutiva para que nombre un equipo multidisciplinario integrado por el señor Jimmy Orozco Mata, Ejecutivo de Asistencia Técnica, quien ha venido acompañando el proceso, así como de las áreas de Financiamiento y de Proveeduría, como equipo encargado de elaborar propuesta económica y de oferta en la contratación administrativa para la posible participación en la referida licitación de ambulancias ante la Caja Costarricense del Seguro Social. Asimismo, que la Dirección Ejecutiva en el término de ocho días informe al Órgano Colegiado los nombres de los integrantes del Equipo Multidisciplinario, para que así se haga del conocimiento a UNCOOPAC RL...	14
Inc. 4)	Se brinda atención de audiencia a Representantes de la Federación Costarricense de Pesca (FECOP), para presentar proyecto "Reconversión de la flota comercial de palangre hacia artes selectivas como mecanismo de implementación del Decreto del Atún (2016 – 2019).	Acuerdo 2: ..., se acuerda trasladar a la Dirección Ejecutiva el citado proyecto, para que con la conformación de un equipo integrado por las diferentes áreas técnicas institucionales competentes, se analice dicho proyecto, de forma tal que se presente ante la Junta Directiva de INFOCOOP en una de las sesiones de julio, 2016, propuesta técnica y jurídica de abordaje del tema, la cual será construida en consenso con la Federación Costarricense de Pesca (FECOP)...	30
Artículo Segundo.			

<p>Asuntos Resolutivos.</p> <p>Inc. 5.1)</p>	<p>Se conoce oficio DE 828-2016, mediante el cual remite, en atención al acuerdo JD 105-2016, copia del Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y la Carta de Gerencia al 31 de diciembre del 2015, de COOPRENA RL, remitidos por la Gerencia del Consorcio, señor Marvin Víquez Brenes. Oficio AT-612-2016 que contiene informe de gestión operativa del citado Consorcio.</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>45</p>
<p>Inc. 5.2)</p>	<p>Se conoce oficio AC-11-274-2016, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito presentada por COOPEINVU RL.</p>	<p>Acuerdo 3:</p> <p>En el marco del informe técnico AC 011-274-2016 realizado por el Área de Financiamiento; el Acta N° 233 de la Comisión de Crédito del 02 de junio del 2016; y el Dictamen Positivo Unánime N° 2-233-2016 de la Comisión de Crédito; se acuerda aprobar un crédito hasta por c20.000.000 a COOPEINVU RL.</p>	<p>77</p>
<p>Inc. 5.3)</p>	<p>Se conoce oficio AC-10-2016, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito a cargo de COOPEASAMBLEA RL.</p>	<p>Acuerdo 4:</p> <p>De conformidad al informe técnico AC 10-2016 realizado por el Área de Financiamiento; el Acta N° 233 de la Comisión de Crédito del 02 de junio del 2016; y el Dictamen Positivo Unánime N° 3-233-2016 de la Comisión de Crédito; se acuerda aprobar un crédito por el monto de c500.000.000 a COOPEASAMBLEA RL.</p>	<p>95</p>
<p>Inc. 5.4)</p>	<p>Se conoce oficio FI-893-2016, mediante el cual se analiza propuesta de ajuste de la tasa de interés vigente de la operación 0131510638 a cargo de COOPEZARCERO RL.</p>	<p>Acuerdo 5:</p> <p>Se acuerda acoger la recomendación técnica del informe FI 893-2016 realizado por el Área de Financiamiento; del Acta N° 233 de la Comisión de Crédito del 02 de junio del 2016; y del Dictamen Positivo Unánime N° 1-233-2016 de la Comisión de Crédito; en el sentido de que se autoriza a la Administración para que proceda con el ajuste de la tasa de interés de la operación 0131510638 a cargo de COOPEZARCERO RL.</p>	<p>109</p>
<p>Inc. 5.5)</p>	<p>Se conoce oficio GG-058-06-2016 del 02 de junio, 2016,</p>	<p>Se toma nota.</p>	<p>114</p>

	<p>suscrito por el señor Jesús Villalobos Gamboa, Gerente General de AGROATIRRO RL, referente al acuerdo 752-177-2016 del Consejo de Administración, en el que se solicita invitar a la Junta Directiva del INFOOOP para que una de sus sesiones las realice en las instalaciones del Organismo Auxiliar.</p>		
Inc. 5.6)	<p>Se conoce nota del 23 de mayo, 2016, de COOPEAVEN RL, mediante la cual el señor Juan Antonio López Espinoza, Gerente General, solicita audiencia para tratar problemática existente de la cooperativa, relacionada con el proceso de disolución.</p>	Se toma nota.	114
Inc. 5.7)	<p>Se conoce invitación de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito RL (COLAC RL), para participar de la XIV Convención Financiera Cooperativa Latinoamericana, a realizarse del 07 al 10 de setiembre, 2016, en Hard Rock Hotel & Casino Punta Cana, República Dominicana.</p>	Se toma nota.	115
Inc. 5.8)	<p>Se conoce invitación de la Alianza Cooperativa Internacional para participar de la Cumbre Internacional de Cooperativas a efectuarse del 11 al 13 de octubre, 2016, en Quebec, Canadá.</p>	<p>Acuerdo 6:</p> <p>..., se acuerda nombrar en representación de la Junta Directiva de INFOCOOP a los directivos Álvaro Gómez Ferreto y Luis Ángel Delgado González para que asistan a la actividad en mención.</p> <p>La citada gira se llevará a cabo del 10 al 14 de octubre, 2016, ambos días inclusive...</p> <p>Se autoriza a los señores directivos para que participen del acto de Firma del Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y la Organización Internacional de Turismo Social (OITS)...</p> <p>Acuerdo 7:</p> <p>..., se acuerda otorgar permiso con goce de salario al señor Ronald Fonseca Vargas, Director</p>	116

		<p>Ejecutivo a.i., para que forme parte de la Delegación de la Junta Directiva de INFOCOOP que asistirá a la actividad en mención.</p> <p>La citada gira se llevará a cabo del 10 al 14 de octubre, 2016, ambos días inclusive...</p> <p>Se autoriza al señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., para la suscripción y participación en el acto de Firma del Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y la Organización Internacional de Turismo Social (OITS)...</p> <p>Acuerdo 8:</p> <p>Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva a efectos de que prepare borrador de Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y la Organización Internacional de Turismo Social (OITS), en cumplimiento del acuerdo JD 587-2015 de la sesión 4050 del 26 de noviembre, 2015, para la resolución ante Junta Directiva, en razón que será suscrito en la gira que se llevará a cabo en octubre, 2016 en Canadá...</p>	
Inc. 5.9)	<p>Se conoce continuación del análisis de las estructuras de control de las participaciones asociativas. (Oficio DE 832-2016, suscrito por el señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual remite copia del oficio AT 680-2016, que contiene propuesta de replanteamiento de las estructuras de control de las participaciones asociativas por un equipo de gestión. Versión 1.6)</p>	<p>Acuerdo 9:</p> <p>..., se acuerda acoger la recomendación técnica y adicionar el siguiente texto:</p> <p>“Además de la persona contratada, de manera excepcional, cuando la Junta Directiva del INFOCOOP lo considere necesario, podrá nombrar un representante de su seno con voz y voto para que asista a las sesiones del Consejo de Administración.</p> <p>En este escenario, la persona contratada por el INFOCOOP, que funge como Representante Técnico Institucional, pasará a ser suplente en el Consejo de Administración y asesor del Representante de la Junta Directiva.</p> <p>En caso de ausencias del representante de la Junta en las sesiones del Consejo de Administración, el Representante Técnico Institucional asumirá la titularidad con voz y voto.”...</p>	122
Inc. 5.10)	<p>Se conoce tema relacionado con el tiempo que se otorga a las audiencias que recibe la Junta Directiva de INFOCOOP.</p>	<p>Acuerdo 10:</p> <p>En el marco de la moción presentada por el directivo Harold Villegas Román sobre el tema de las audiencias; la Junta Directiva define como</p>	124

		acuerdo permanente con respecto a las audiencias que otorga la Junta Directiva de INFOCOOP, que sea no más de una audiencia por sesión, 15 minutos para exponer y 15 minutos para comentarios; 30 minutos máximo en total para la Audiencia...	
Inc. 5.11)	Se conoce traslado de la Sesión Extraordinaria de Junta Directiva programada para el viernes 10 de junio, 2016, en COOPESARAPIQUÍ RL.	Se toma nota.	125
Inc. 5.12)	Se conoce tema relacionado con la próxima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de INFOCOOP, programada para el jueves 16 de junio, 2016.	Se toma nota.	125
Artículo Tercero. Asuntos de los señores directivos.			
Inc. 6.1)	Se conoce nota fechada 08 de junio, 2016, suscrita por la señora Yalixa Madrigal Parra, Gerente de COOPETRIUNFO RL, mediante la cual solicitan una moratoria por el plazo de cuatro meses para la operación crediticia que mantienen con el INFOCOOP, así como el apoyo de un Ejecutivo para la preparación de un refinanciamiento; presentada por el directivo Franklin Salazar Guzmán.	Se toma nota.	126
Inc. 6.2)	Se conoce solicitud de autorización de uso de vehículo institucional por parte del directivo Franklin Salazar Guzmán del 09 al 13 de junio, 2016, a fin de reunirse con miembros del Consejo de Administración y Gerencias de COPEARENAL RL y de COOPEHUETAR RL en la Zona Norte del país.	Acuerdo 11: Se acuerda autorizar al directivo Franklin Salazar Guzmán el uso de vehículo institucional del 09 al 13 de junio, 2016, con el propósito de que participe de diferentes reuniones con miembros del Consejo de Administración y de Gerencias de COPEARENAL RL el 10 de junio y de COOPEHUETAR RL el 11 de junio, ubicadas en la Zona Norte del país...	127
Inc. 6.3)	Se conoce solicitud de autorización por parte del directivo Luis Ángel Delgado González para realizar gira del 09 al 12 de junio, 2016, a	Acuerdo 12: ..., se acuerda autorizar al directivo Delgado González el uso de vehículo institucional, con chofer, del 09 al 12 y el viernes 17 de junio, 2016,	127

	<p>efectos de atender invitación de UNCOOPASUR RL para participar de la Asamblea de las Cooperativas de los cinco cantones de la Región Sur (Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Golfito y Osa), en la cual se nombrará el Representante del Movimiento Cooperativo en JUDESUR para el periodo 2016 – 2018, a realizarse el viernes 10 de junio, 2016, a las 11:00 am en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones de COOPEAGROPAL RL, Laurel, Corredores, así como para reunirse con representantes de COOPEATRAGOL RL el sábado 11 de junio, 2016 en Golfito y el viernes 17 de junio, en COOPECAR RL en Zarcero.</p>	<p>con el propósito de que asista a las actividades en mención...</p> <p>Acuerdo 13:</p> <p>Se acuerda otorgar permiso al señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., para que acompañe al directivo Luis Ángel Delgado González el viernes 17 de junio, 2016, a reunión con dirigentes de COOPECAR RL en Zarcero...</p>	
--	---	--	--